

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	TIPO DE AFECCIÓN (M ²)			NATURALEZA DEL BIEN
	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	Ocupación TEMPORAL	
B-28.9036-017	90401	S/N	AUTOVIA (SIN REFERENCIA CATASTRAL)	MINISTERIO FOMENTO PASEO CASTELLANA MADRID		17.251	1.187	546	URBANA
B-28.9036-018	90401	S/N	AUTOVIA (SIN REFERENCIA CATASTRAL)	CANAL ISABEL II C/ SANTA ENGRACIA,125 28003-MADRID		160			URBANA

Resolución de 16 de enero de 2003 por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de la Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) «Aeropuerto de Huesca (Monflorite). Expropiación de terrenos necesarios para el desarrollo del Plan Director, 2.ª fase», en los términos municipales de Alcalá del Obispo y Monflorite-Las Casas (Huesca).

La Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa «Aeropuerto de Huesca (Monflorite). Expropiación de terrenos necesarios para el desarrollo del Plan Director, 2.ª fase», en los términos municipales de Alcalá del Obispo y Monflorite-Las Casas (Huesca), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado. Asimismo y como consecuencia de la aprobación del Plan Director del Aeropuerto de Huesca (Monflorite), mediante Orden 2914, de fecha 5 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 19), dando conformidad a lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 2591/1998, de 4 de diciembre, sobre la Ordenación de los Aeropuertos de interés general y su zona de servicio, al llevar implícita la declaración de utilidad pública a los efectos expropiatorios de los bienes y derechos a afectar, hace aplicable los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento,

Este Ministerio, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito, ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En los Ayuntamientos de Alcalá del Obispo y Monflorite-Las Casas (Huesca), estarán a disposición de los propietarios afectados el anejo de expropiaciones, que incluye los planos generales de expropiación, relativos al municipio referenciado.

Finca número 1. Municipio Monflorite-Las Casas (Huesca). Polígono 3. Parcela 165. Titular y domicilio: Estado (Ministerio de Fomento), paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid. Superficie afectada en m²: 3.176. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Erial. Afección: Parcial.

Finca número 2. Municipio Monflorite-Las Casas (Huesca). Polígono 3. Parcela 9.043. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Monflorite, plaza Mayor, número 8, 22111 Monflorite (Huesca). Superficie afectada en m²: 568. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Camino. Afección: Parcial.

Finca número 101. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 131. Titular y domi-

cilio: Justo Claver Callao, calle Pedro de Azuara, número 4, 22005 Huesca. Superficie afectada en m²: 5.107. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 102. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 132. Titular y domicilio: Víctor Ballarín Barrio. Superficie afectada en m²: 777. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 103. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 245. Titular y domicilio: Antonio Lacasa Saban, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 405. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 104. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 246. Titular y domicilio: Carmen Albert Bentue, avenida de la Paz, número 26, 22003 Huesca. Superficie afectada en m²: 776. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 105. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 247. Titular y domicilio: María Pilar Ballarín Borrue, calle Gil de Ontañón, número 38, 28027 Madrid. Superficie afectada en m²: 642. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 106. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 248. Titular y domicilio: María Pilar Ballarín Borrue, calle Gil de Ontañón, número 38, 28027 Madrid. Superficie afectada en m²: 767. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 107. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 249. Titular y domicilio: Rufino Riazuleo Baus, Bo. Alto Fañanas, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 707. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 108. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 250. Titular y domicilio: Viuda de Miguel Lafragueta Banzo, calle Argavieso, número 7, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 618. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 109. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 251. Titular y domicilio: Viuda de Miguel Lafragueta Banzo, calle Argavieso, número 7, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 331. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 110. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 252. Titular y domicilio: Ángel Grasa García, calle Escuelas, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 472. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 111. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 254. Titular y domicilio: Francisco Lacasa Brui, calle Escuelas, número 8, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 688. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 112. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 255. Titular y domicilio: Francisco Camparolas Liesa, calle Baja, 22135 Argavieso (Huesca). Superficie afectada en m²: 775. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 113. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 256. Titular y domicilio: Lorenzo Audina López, calle Alta, número 3, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 827. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 114. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 257. Titular y domicilio: Cipriano Orus Carilla, Ds. Afueras, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 773. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 115. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 258. Titular y domicilio: Francisco Satue Arnalao, Ds. Afueras, número 15, 22135 Alcalá de Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 397. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 116. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 259. Titular y domicilio: Ángel Grasa García, calle Escuelas, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 1.169. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 117. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 261. Titular y domicilio: Valeriano Bentue Escario, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 279. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 118. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 262. Titular y domicilio: María Asunción Guillén Pardo, calle Alta, número 15, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 272. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 119. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 263. Titular y domicilio: Jesús Vallarín Argüis, calle Pedro Sopena, número 1, 22003 Huesca. Superficie afectada en m²: 240. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 120. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 264. Titular y domicilio: María Luisa Boruel Lozano, calle Gil de Ontañón, número 38, 28027 Madrid. Superficie afectada en m²: 211. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 121. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 265. Titular y domicilio: Francisco Brusau Bugase, calle Altafulla, número 7, 08302 Mataró (Barcelona). Superficie afectada en m²: 190. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 122. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 266. Titular y domicilio: Francisco Satue Arnalao, Ds. Afueras, número 15, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 270. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 123. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 267. Titular y domicilio: Ángel Grasa García, calle Escuelas, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 270. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 124. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 268. Titular y domi-

cilio: Delfín Canudo Vidal, plaza Mayor, número 6, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 176. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 125. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 269. Titular y domicilio: Faustino Navarro Liesa, calle Entredos, número 1, 22135 Argavieso (Huesca). Superficie afectada en m²: 250. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 126. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 270. Titular y domicilio: «Hermanos Borau Giménez, Sociedad Limitada», calle Almudevar, número 10, 22004 Huesca. Superficie afectada en m²: 523. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 127. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 271. Titular y domicilio: «Hermanos Borau Giménez, Sociedad Limitada», calle Almudevar, número 10, 22004 Huesca. Superficie afectada en m²: 274. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 128. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 272. Titular y domicilio: «Hermanos Borau Giménez, Sociedad Limitada», calle Almudevar, número 10, 22004 Huesca. Superficie afectada en m²: 242. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 129. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 273. Titular y domicilio: Francisco Satue Arnalda, Ds. Afueras, número 15, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 244. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 130. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 274. Titular y domicilio: Antonio Lacasa Saban, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 227. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 131. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 275. Titular y domicilio: Delfín Canudo Vidal, plazas Mayor, número 6, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 251. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 132. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 276. Titular y domicilio: Valeriano Valdovinos Buil, calle Mayor, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 238. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 133. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 277. Titular y domicilio: Tomás Gracia Estaún, plaza Santo Domingo, número 14, 22001 Huesca. Superficie afectada en m²: 223. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 134. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 278. Titular y domicilio: Avelino Nasarre Otal, calle Gibraltar, número 6, 22006 Huesca. Superficie afectada en m²: 204. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 135. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 279. Titular y domicilio: Ángel Fernando Viñuales Bescos, Bo. Bajo, número 21, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 340. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 136. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 280. Titular y domicilio: Anselmo Franco Jordán, calle Baja, número 13, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 298. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 137. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 281. Titular y domicilio: María Pilar Artero Canudo, Pj. Almeriz, número 12, 22001 Huesca. Superficie afectada en m²:

299. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 138. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 282. Titular y domicilio: Domingo Claver Callau, calle Baja, número 20, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 358. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 139. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 283. Titular y domicilio: Jesús Arroyos Espiérrez, calle Carretera, sin número, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 332. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 140. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 284. Titular y domicilio: Ángel Escario Carilla, plaza Mayor, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 366. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 141. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 285. Titular y domicilio: Jesús Arroyos Espiérrez, calle Carretera sin número, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 294. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 142. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 286. Titular y domicilio: Manuel Subías Izarbe, calle La Iglesia, sin número, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 361. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 143. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 287. Titular y domicilio: Rufino Riazuelo Baus, Bo. Alto Fañanas, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 366. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 144. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 288. Titular y domicilio: Delfín Canudo Vidal, plaza Mayor, número 6, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 433. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 145. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 289. Titular y domicilio: «Hermanos Borau Giménez, Sociedad Limitada», calle Almudevar, número 10 22004 Huesca. Superficie afectada en m²: 1.480. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 146. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 293. Titular y domicilio: Justo Claver Callau, calle Pedro de Zuara, número 4 22004 Huesca. Superficie afectada en m²: 505. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 147. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 294. Titular y domicilio: Elías Pardina Garin, calle Mayor, número 10, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 635. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 148. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 295. Titular y domicilio: Ángel Satue Sarasa, calle Perena, número 29, 22001 Huesca. Superficie afectada en m²: 316. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 149. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 90. Titular y domicilio: «Hermanos Borau Giménez, Sociedad Limitada», calle Almudevar, número 10 22004 Huesca. Superficie afectada en m²: 17.985. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 150. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 94. Titular y domicilio: «Hermanos Borau Giménez, Sociedad Limitada», calle Almudevar, número 10 22004 Huesca. Superficie afectada en m²: 95.537. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 151. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 128. Titular y domicilio: María Asunción Guillén Pardo, calle Alta, número 15, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 1.310. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Pastos. Afección: Total.

Finca número 152. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 127. Titular y domicilio: Sofía Otal Ordas, calle Cabestany, número 6, 22005 Huesca. Superficie afectada en m²: 8.333. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 153. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 126. Titular y domicilio: Silvestre Bruiis Gabarre. Superficie afectada en m²: 242. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 154. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 121. Titular y domicilio: Víctor Liesa Estaún, calle Baja, número 14, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 34.625. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 155. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 122. Titular y domicilio: Rosa Saz Calvo, calle Castillo, número 4, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 14.589. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Total.

Finca número 156. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 123. Titular y domicilio: Elías Pardina Garin, calle Mayor, número 10, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 602. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 157. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 78. Titular y domicilio: María Asunción Guillén Pardo, calle Alta, número 15, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 3.606. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Pastos, labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 158. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 93. Titular y domicilio: Pedro Arroyos Valdovinos, calle La Iglesia, número 11, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 889. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Total.

Finca número 159. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 77. Titular y domicilio: Víctor Lacarte Miranda, calle Bureta, número 3, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 294. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 160. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela 87. Titular y domicilio: «Hermanos Borau Giménez, Sociedad Limitada», calle Almudevar, número 10, 22004 Huesca. Superficie afectada en m²: 47. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Pastos, labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 161. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela 37. Titular y domicilio: Pedro Arroyos Valdovinos, calle Alta, número 1, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 751. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 162. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela 60. Titular y domicilio: Ángel Grasa García, carretera Bleca, número 1, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 358. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor regadío. Afección: Parcial.

Finca número 163. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela 61. Titular y domicilio: Víctor Lacarte Miranda, calle Bureta, número 3, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 7.978. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor regadío. Afección: Parcial.

Finca número 164. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela 63. Titular y domicilio: Víctor Lacarte Miranda, calle Bureta, número

ro 3, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 6.457. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 165. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela 64. Titular y domicilio: Antonia Benet Laliena, calle Bureta, número 3, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 33.750. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 166. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela 65. Titular y domicilio: Fernando Viñuelas Bescos, calle La Iglesia, número 6, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 3.880. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor seco. Afección: Parcial.

Finca número 167. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela 66. Titular y domicilio: Angel Grasa García, carretera Blecua, número 1, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 1.432. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 168. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela 67. Titular y domicilio: Vda. de Miguel Lafragueta Banzo, calle Argavieso, número 7, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 1.223. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Encinar. Afección: Parcial.

Finca número 169. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela 68. Titular y domicilio: «Hrds. de Antonio Lacasa Saban. Superficie afectada en m²: 3.533. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor regadío. Afección: Total.

Finca número 170. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela 69. Titular y domicilio: Valeriano Valdovinos Buil, calle Baja, número 18, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 4.632. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor regadío. Afección: Parcial.

Finca número 171. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela s/n. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Alcalá del Obispo, carretera Blecua, número 5, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 2.040. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Erial. Afección: Parcial.

Finca número 172. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela s/n. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Alcalá del Obispo, carretera Blecua, número 5, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 187. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Camino. Afección: Parcial.

Finca número 173. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela s/n. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Alcalá del Obispo, carretera Blecua, número 5, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 256. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Camino. Afección: Parcial.

Finca número 174. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 5. Parcela s/n. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Alcalá del Obispo, carretera Blecua, número 5, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 407. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Camino. Afección: Parcial.

Finca número 175. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela s/n. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Alcalá del Obispo, carretera Blecua, número 5, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 1.873. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Camino. Afección: Parcial.

Finca número 176. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela s/n. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Alcalá del Obispo, carretera Blecua, número 5, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 3.569. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Acequia. Afección: Parcial.

Finca número 177. Municipio Alcalá del Obispo (Huesca). Polígono 4. Parcela s/n. Titular y domi-

cilio: Ayuntamiento de Alcalá del Obispo, carretera Blecua, número 5, 22135 Alcalá del Obispo (Huesca). Superficie afectada en m²: 1.273. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Camino. Afección: Parcial.

Madrid, 16 de enero de 2003.—El Director general de Aviación Civil (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), Ignacio Estaún y Díaz de Villegas.—2.456.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña de información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes o derechos afectados por las obras del proyecto: «Acondicionamiento de la travesía de Almenar, N-230, p. k. 20,000 al 21,010. Provincia de Lleida». Clave del proyecto: 39-L-3110. Término municipal: Almenar. Provincia de Lleida.

Por Resolución de fecha 24 de junio de 2002, se aprueba el proyecto de construcción antes indicado.

Es de aplicación el apartado 1 del artículo 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.^a y 3.^a de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hará pública en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida», y que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almenar, así como en el de esta Demarcación de Carreteras y en la Unidad de Carreteras de Lleida, para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Término municipal: Almenar.

Lugar: Ayuntamiento de Almenar.

Días: 18, 19, 20 y 25 de febrero de 2003, a partir de las nueve treinta horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en los diarios «El Periódico de Cataluña» y «El Segre» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberá comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropiaran personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras, calle de la Marquesa, 12, o en la Unidad de Carreteras de Lleida, plaza San Juan, 22, 25071 Lleida, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Barcelona, 3 de enero de 2003.—El Jefe de la Demarcación, Vicente Vilanova Martínez-Falero.—1.508.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio de información pública de la Generalitat de Catalunya, Departament de Treball, Indústria, Comerç i Turisme, Direcció General de Energia i Mines, sobre la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública de una instalación eléctrica (exp. 02/2509).

En cumplimiento de lo que prevé el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título 7 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de acuerdo con la regulación establecida en título 9 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Endesa Distribución Eléctrica, S. L.», con domicilio social en la calle Príncipe de Vergara, núm. 187, de Madrid.

Expediente: 02/2509.

Objeto: Solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos por el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa.

Descripción de la instalación: Proyecto de ejecución de la derivación de la línea eléctrica aérea de 220 KV Can Jardí-Sant Boi entre el apoyo T.32 bis y la futura subestación Cervelló, en los términos municipales de La Palma de Cervelló y Cervelló, con las características técnicas siguientes:

La nueva entrada tiene su origen en el nuevo apoyo T.32 bis, que se intercalará entre los apoyos T.32 y T.33 de las líneas 220 KV existentes Can Jardí-Sant Boi y Castellbisbal-Begues, y se efectuará la entrada y salida de la nueva receptora de Cervelló desde la línea Can Jardí-Sant Boi.

Desde este apoyo y con una desviación de 95°04' a la izquierda, la traza irá a buscar el nuevo apoyo T.1 dando un cambio de dirección de 8°26' a la izquierda para continuar hasta el apoyo T.2, situado en la confluencia entre la riera de Cobera y la de La Palma de Cervelló, se varía la dirección del trazado 25°09' a la izquierda. Desde este apoyo el trazado continúa, cruzándose con la riera de La Palma y la variante de Cervelló N-340, para finalizar en el nuevo apoyo T.3 antes del pórtico de la futura subestación.

Longitud de la línea: 1.035 m.

Tensión nominal: 220 KV.

Potencia de transporte por circuito: 500 MVA. Número y tipo de circuito: 2 trifásicos en dúplex. Número y tipo de conductores: 12, LA-280 HAWK en dúplex.

Tipo de aislador y material: CS-160 SB 1050/7600 de composite.

Disposición de conductor y cable de tierra: Hexágono irregular.

Número de apoyos de amarre: 4.

Tipo de apoyo y material: I de acero galvanizado.

Número y tipo de cable de tierra: Fibra óptica OPGW (48 fibras) y Alumoweld núm. 7-8 Awg.

Finalidad: Garantizar la calidad y continuidad del suministro de energía eléctrica de la comarca.

Presupuesto: 579.563,95 euros.